



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 18 de junio de 2019

Carlos Espino
Jefe de Actualización de Expedientes
Secretaría General
H. Cámara de Senadores

Señor
Senador Silvio A. Ovelar B., Presidente
Honorable Cámara de Senadores
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su intermedio a los demás miembros de este Alto Cuerpo Legislativo, a fin de presentar el Proyecto de Resolución: **“QUE CREA UNA COMISIÓN PARLAMENTARIA DE AMISTAD CON LA REPUBLICA DE CROACIA”**

Señor presidente es importante resaltar que la República de Croacia, es una república democrática parlamentaria, miembro de la Unión Europea, ubicada entre Europa Central, Europa meridional y el mar Mediterráneo; limita al noreste con Hungría, al este con Serbia, al sureste con Bosnia-Herzegovina y Montenegro, al noroeste con Eslovenia y al suroeste con el mar Adriático; donde comparte una frontera marítima con Italia. El presidente es el jefe de Estado, elegido por sufragio directo para un término de cinco años, limitado por la constitución a un máximo de dos mandatos. Además de ser el comandante en jefe de las fuerzas armadas, tiene la obligación de elegir al primer ministro con la aprobación del parlamento, y juega un papel importante en la política exterior.

En cuanto al parlamento; es un cuerpo legislativo unicameral, cuyos números de miembros pueden variar entre 100 a 160; todos son electos por voto popular para un periodo de cuatro años. Las sesiones parlamentarias tienen lugar del 15 de enero al 15 de julio y se reanudan del 15 de septiembre al 15 de diciembre. Originalmente la constitución contemplaba un sistema bicameral, pero en 2001 se abolió la «Cámara de los Condados» para establecer el sistema actual. Los dos partidos políticos más grandes son la Unión Democrática Croata y el Partido Socialdemócrata de Croacia.

De acuerdo con el Banco Mundial, Croacia cuenta con una economía de mercado de altos ingresos y una población de 4.29 millones de habitantes.

Sera de gran valor el de estrechar vínculos en el marco del fortalecimiento de las relaciones bilaterales, a través de ambos parlamentos, a los efectos de fortalecer e implementar una cooperación mas estrecha entre ambos.

Hago propicia la ocasión para saludar al Señor Presidente y a la Honorable Cámara con distinguida consideración.

1/2

María Eugenia Bajac de Penner
Senadora de la Nación

Abg. Erica Noemí Vargas
Directora de Mesa de Entrada
Secretaría General - Cámara de Senadores



Mario Villalba
H. Cámara de Senadores

MARIO MEDINA
Gabinete de Presidencia
Honorable Cámara de Senadores



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores

PROYECTO DE RESOLUCION N°...

**QUE CREA UNA COMISIÓN PARLAMENTARIA DE AMISTAD CON LA
REPUBLICA DE CROACIA**

**LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Crear una Comisión Parlamentaria de Amistad con la República de Croacia, a los efectos de fortalecer las relaciones e implementar una cooperación más estrecha entre ambas Naciones.

Artículo 2°.- La Comisión estará integrada por diez senadores de la Nación.

Artículo 3°: Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.